

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 23 DE OCTUBRE DE 2.008

Aprobada en Junta de Facultad Ordinaria de 22 de enero de 2009

Con fecha 23 de octubre de 2008 a las 10:05 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

Asistentes

Equipo decanal:

Decano: D. Sergio José Ibáñez Godoy.
Vicedecano de Economía e Instalaciones: D. Rafael Timón Andrada.
Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.
Secretaria Académica: Dña. María de las Mercedes Macías García.

Representantes de departamentos:

Matemáticas: Dña. Asunción Rubio de Juan
Psicología y antropología: Dña. Margarita Gozalo Delgado.
Producción animal y ciencia de los alimentos: D. Félix Núñez Breña.

Representantes de funcionarios docentes:

Ninguno.

Representantes de otro personal docente e investigador:

Dña. Ruth Jiménez Castuera.

Representantes del personal de administración y servicios

Administrador: D. Alfonso García Chaves.
Otros representantes: Dña. María Isabel Rubio Garlito.
D. Manuel Manchón Fernández.
D. Juan José Yerpés Valhondo.

Representantes de estudiantes

Subdelegado de Centro: Dña. Carla Caballero Sánchez.
Delegado de primer curso: D. Alberto García Acera.
Otros representantes: D. Juan Manuel Solís Moreno.

Excusan su asistencia o retraso:

Representante del Profesorado Funcionario: D. Fernando del Villar.

Otros asistentes:

Profesorado Funcionario: D. Kostantinos Gianikellis.
Personal Docente e Investigador: D. José Miguel Saavedra García.

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe del Decano.
3. Aprobación, si procede, de Memoria Académica del curso 2007/08.
4. Aprobación, si procede, de Tribunal y calendario de pruebas de aptitud.
5. Informe, debate y acuerdo, si procede, de apoyo institucional de la Junta de Facultad a la implantación de un complemento autonómico de homologación para el PAS.
6. Asuntos de trámite:
 - 6.1. Propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección por realización de otras actividades.
 - 6.2. Inscripción de Trabajo de Grado en el Libro de trabajos de grado.
 - 6.3. Informe sobre nombramiento de representante del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
 - 6.4. Dictamen sobre solicitudes de convalidaciones y adaptaciones del curso académico 2008/09.
 - 6.5. Otros asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Documentación anexa

1. Excusa de asistencia de D. Fernando del Villar.
2. Solicitud de asistencia de D. José Miguel Saavedra.
3. Memoria académica del curso 2007/08.
4. Tribunal y calendario de pruebas de aptitud.
5. Petición y documentación del Comité de Empresa del PAS de la UEX de apoyo institucional para la implantación de un complemento autonómico de homologación para el PAS.
6. Listado de cursos con reconocimiento de créditos de libre elección.
7. Inscripciones en el Libro de Trabajos de Grado.
8. Dictamen sobre solicitudes de convalidaciones y adaptaciones del curso académico 2008/09.

Preámbulo

El Decano expone que ha excusado su asistencia a esta Junta de Facultad el representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar. También informa de que el profesor D. José Miguel Saavedra ha solicitado su asistencia.

Además, agradece la presencia de los asistentes e indica el procedimiento que va a seguirse en esta Junta de Facultad:

1. Exposición del punto objeto de la reunión.
2. Primer turno de palabra para pedir aclaraciones o detallar información.
3. Segundo turno de palabra si resulta necesario.
4. Propuesta, si resulta pertinente.
5. Votación, si resulta preciso.

Se ruega cortesía, brevedad y precisión en las intervenciones.

Sin más preámbulos, pasan a desarrollarse los puntos del día previstos.

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día ha sido remitida a todos los presentes por correo electrónico. Así mismo se encuentra disponible en Conserjería en formato papel.

El Decano indica que hay tres actas para aprobar. Procede a debatirse cada una de ellas individualmente.

Borrador del acta de Junta de Facultad ordinaria de 6 de junio de 2008

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

Borrador del acta de Junta de Facultad extraordinaria de 3 de julio de 2008

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

Borrador del acta de Junta de Facultad extraordinaria de 3 de octubre de 2008

En el turno de palabra, el profesor D. José Miguel Saavedra comenta que entre la documentación anexa debería estar su solicitud de asistencia, que no se menciona. Efectivamente, se incluirá en esa relación.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

2. Informe del Decano

El Decano pasa a explicar los acontecimientos ocurridos en estos meses:

1. Felicitaciones. Se felicita institucionalmente a las siguientes personas:
 - 1.1. Profesora Dña. María Luisa Rivadeneyra Sicilia. Por su reciente maternidad.
 - 1.2. Profesor D. Dirk Naser, junto con tres estudiantes del Centro y un miembro del personal de administración y servicios. Por su participación en el Festival Mundial de los Juegos que se ha celebrado en Corea.
2. Agradecimientos. El Decano agradece el trabajo realizado y se despide institucionalmente de las siguientes personas que dejan el Centro, aprovechando para desearles lo mejor para el futuro:
 - 2.1. Profesor D. Fernando Ibáñez García. Por renuncia a su plaza en la Universidad de Extremadura por motivos personales.
 - 2.2. Profesora Dña. María Isabel Moreno Contreras. Por cambio de residencia, se marcha de la Universidad de Extremadura.
 - 2.3. Profesor D. Manuel Parra Boyero. Por obtener una plaza en otro centro, se marcha de la Universidad de Extremadura.
 - 2.4. Profesor D. Jesús María Pérez Casado. Por renuncia a su puesto de descarga de la docencia del Decano del Centro por motivos personales, se marcha de la Universidad de Extremadura.

- 2.5. Profesor D. Raúl Reina Vaíllo. Por cambio de residencia, se marcha de la Universidad de Extremadura.
- 2.6. Profesor D. Rafael Sabido Solana. Por desvinculación temporal de la Universidad de Extremadura por motivos personales.
3. Bienvenida. Se da la bienvenida institucional a nuestra Facultad a las siguientes personas:
 - 3.1. Profesor D. Ruperto Menayo Antúnez. Cubre la baja maternal de la profesora Dña. María Luisa Rivadeneyra.
 - 3.2. Profesor D. Jorge Pérez Gómez. Procedente de la bolsa de trabajo, inicialmente cubre el puesto del profesor saliente D. Raúl Reina Vaíllo, hasta que se resuelva la plaza correspondiente por parte de la Universidad de Extremadura.
 - 3.3. Profesor D. Pedro Antonio Sánchez Miguel. Procedente de la bolsa de trabajo, inicialmente cubre el puesto del profesor saliente D. Rafael Sabido Solana, hasta que se resuelva la plaza por parte de la UEX.
 - 3.4. Profesor D. Josué Prieto Prieto. Procedente de la bolsa de trabajo, inicialmente cubre el puesto del profesor saliente D. Manuel Parra Boyero, hasta que se resuelva la plaza por parte de la UEX.

En cuanto a los actos de representación a los que se ha acudido institucionalmente:

4. Asesoría externa. El Decano ha acudido como asesor externo a las convocatorias de las Comisiones de Planes de Estudio de los siguientes Centros:
 - 4.1. Universidad Politécnica de Madrid, INEF de Madrid (11 de septiembre).
 - 4.2. Universidad Católica de Murcia (9 de octubre).
5. Inauguración del curso académico (29 de septiembre, Cáceres). El Decano acudió a la inauguración de este nuevo curso académico, celebrado en la Facultad de Empresariales, en donde también se realizó la investidura de los nuevos doctores.
6. Consejos de Gobierno. Se han celebrado dos en este período de tiempo:
 - 6.1. Día 28 de julio de 2008. Se realizó en nuestro Centro. Entre otros temas de interés, se trató de los siguientes:
 - 6.1.1. Firma del Convenio Colectivo para el Personal Docente e Investigador¹.
 - 6.1.2. Oferta Pública para el Personal de Administración y Servicios.
 - 6.1.3. Modificaciones presupuestarias que afectan al desarrollo de todos los Centros.
 - 6.2. Día 17 de octubre de 2008. Este Consejo se celebró en Badajoz, aunque no se pudo acudir, se trataron los temas:
 - 6.2.1. Criterios de extinción de títulos. Esta documentación deberá incluirse en los futuros Grados.
 - 6.2.2. Criterios para garantizar la adquisición de las competencias relacionadas con el idioma y con las Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC, en los distintos Grados.
 - 6.2.3. Además de ello, la UEX va a tratar de garantizar la adquisición de estas competencias mediante asignaturas de libre elección posiblemente.
7. Jornadas de Formación en Calidad (7 de octubre, Cáceres). Organizadas por el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua y dirigidas a los responsables de la

¹ Si bien esta información se proporcionó en el turno de palabra por parte del profesor D. José Miguel Saavedra, se ha incluido en este punto para facilitar la lectura del acta.

calidad en los Centros. A esta reunión acudió el Decano con la profesora Dña. Margarita Gozalo Delgado, que tal y como se anunciará más adelante, será la responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad, SGIC, del Centro. Todo ello se indica con la cautela necesaria, ya que actualmente nos encontramos inmersos en pleno proceso de elecciones a Decano.

8. Jornadas tutoriales sobre dobles titulaciones (4 de septiembre de 2008). A estas Jornadas asistieron los miembros de la Comisión de Plan de Estudios.

En lo referente a las reuniones mantenidas a lo largo de este tiempo:

9. Inspección de Sanidad. Se ha mantenido una reunión con la inspectora de sanidad de la Junta de Extremadura, que ha dado su aprobación para la apertura de la piscina.
10. Concejal de Deportes. Se ha mantenido una reunión con el Concejal de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, en la que se le ha instado al pago de las tasas públicas por el uso de nuestras instalaciones, ya que en caso contrario, no se les permitirá la entrada a las mismas.
11. Comisión Docente. Se ha reunido en dos ocasiones, con los siguientes objetivos:
 - 11.1. Día 19 de septiembre de 2008. Tratar de las solicitudes de traslados de expediente recibidas en el Centro.
 - 11.2. Día 15 de octubre de 2008. Dictaminar sobre las solicitudes de convalidaciones y adaptaciones recibidas en el Centro y trasladar este dictamen a la Junta de Facultad, como se verá en un punto del orden del día posterior.
12. Comisión de Plan de Estudios. Se ha reunido en dos ocasiones durante el mes de septiembre con el objetivo de completar la documentación que había que remitir al Vicerrectorado de Planificación Académica y a la Oficina de Convergencia Europea, para su posterior aprobación en Consejo de Gobierno de nuestra Universidad. El calendario de trabajo seguido ha sido el siguiente:
 - 12.1. Correcciones técnicas (9 de septiembre de 2008). Se reciben algunas correcciones técnicas por parte de la Oficina de Convergencia Europea y del Vicerrectorado de Planificación Académica, para realizar en el borrador preliminar del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Se asumen y distribuyen las distintas correcciones entre los miembros de la Comisión.
 - 12.2. Borrador de Grado (29 de septiembre de 2008). Se confecciona el documento borrador definitivo con las aportaciones de los miembros de la Comisión, así como las aportaciones de los distintos Departamentos.

En lo que respecta a las actividades realizadas en la Facultad:

13. Presentación del Centro Internacional de Innovación Deportiva en el Medio Natural El Anillo (21 de octubre de 2008). Se ha realizado en nuestro Centro la presentación pública del centro deportivo El Anillo por parte del Consejero para los Jóvenes y el Deporte de la Junta de Extremadura. Se ofreció a la Facultad la posibilidad de realizar propuestas en líneas de investigación y líneas de trabajo para desarrollar en ese Centro así como la realización de prácticas en sus instalaciones.
14. Consejo de Gobierno. Celebrado en nuestras dependencias el pasado día 28 de julio de 2008.
15. Jornadas de bienvenida (6 de octubre de 2008). Se realizaron las Jornadas de bienvenida a los estudiantes de primer curso de nuestra titulación. Como viene siendo habitual, se ofreció una presentación a los estudiantes y una visita guiada por las instalaciones del Centro. El

Decano desea agradecer al Personal de Administración y Servicios su colaboración en estas Jornadas.

16. Encuentro de la primera promoción en su décimo aniversario (20 de septiembre de 2008). Se trató de un emotivo acto al que acudieron los egresados de la primera promoción. Realizaron una visita por las instalaciones del Centro, ya que no conocían la Facultad puesto que el traslado de la Escuela de Empresariales se produjo después de que esta promoción terminara sus estudios. Al finalizar el acto se les ofreció un vino de honor. Este encuentro queda enmarcado entre los distintos actos de la Semana del Patrón, aunque hubo que adelantarlo para facilitar la asistencia del mayor número posible de egresados.

En cuanto a las actuaciones para mejorar la calidad de la docencia del Centro:

17. Relaciones internacionales.
 - 17.1. Visitas recibidas. Se ha recibido la visita del Coordinador General de Investigación de la Universidad de Colima, Méjico, en nuestro Centro (del 15 al 19 de septiembre). Se le ha acompañado a las distintas reuniones mantenidas con el Vicerrector de Investigación o con el Vicerrector de Relaciones Internacionales de nuestra Universidad. Se le han mostrado las instalaciones docentes y de investigación. Se ha tratado la posibilidad de establecer convenios de intercambio tanto para profesores como para estudiantes. También se ha trabajado en el diseño básico de nuestro nuevo plan de estudios. En su Universidad existe la titulación superior en Danza, que nos puede servir como referencia para una futura posible nueva titulación en nuestro Centro.
 - 17.2. Visitas realizadas. El equipo decanal ha viajado a la Universidad de Lancashire, Preston (24 al 26 de septiembre), con el objetivo de devolver la visita recibida de su equipo directivo. Se ha tratado la posibilidad de establecer distintos contratos y convenios para el intercambio tanto de profesores como de estudiantes. También se ha tratado de nuestro nuevo plan de estudios, con el objetivo de compararlo con sus distintas titulaciones y facilitar en lo posible estos intercambios docentes. Además se mantuvo una reunión con los estudiantes de nuestro Centro que se encuentran en aquella universidad como estudiantes ERASMUS.
 - 17.3. Contratos de movilidad.
 - 17.3.1. Se han reajustado los 50 contratos de movilidad SÓCRATES / ERASMUS, de nuestros estudiantes hacia otras Universidades para este curso. Así mismo, se han realizado los reconocimientos de créditos de los 40 estudiantes que se marcharon el curso pasado.
 - 17.3.2. Se han tramitado 2 contratos BANCAJA III. Uno de nuestros estudiantes irá a Argentina y otro a Chile.
 - 17.3.3. Se han recibido 4 estudiantes ERASMUS procedentes de la Universidad de Coimbra, Portugal.
 - 17.3.4. Se ha recibido a 1 estudiante SÉNECA, procedente de la Universidad de Sevilla.
18. Sistema de Garantía Interna de Calidad, SGIC. Después de remitir el SGIC de nuestro Centro a la ANECA, se ha recibido por su parte un informe preliminar sobre la documentación remitida el pasado día 15 de septiembre de 2008, en el que se acepta el documento aunque se piden algunas modificaciones. Desde el Centro y en coordinación con el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua se han remitido una serie de alegaciones al informe preliminar recibido así como algunas modificaciones a la documentación inicialmente enviada el pasado día 21 de septiembre de 2008.

19. Nuevo título de Grado.

19.1. Aprobación en Junta de Facultad (3 de octubre de 2008). Después de los trabajos de la Comisión de Plan de Estudios, finalmente se procede a la aprobación del borrador en Junta de Facultad.

19.2. Modificaciones (7 de octubre de 2008).

19.2.1. El Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua convoca a las Comisiones de Plan de Estudios de la UEX para que se incluya en la documentación una serie de recomendaciones. Estas inclusiones no modifican el contenido de la documentación original, únicamente aclaran ciertos aspectos o complementan la información ya indicada (incluir el listado de convenios de prácticas, incluir el listado de contratos SÉNECA / ERASMUS, incluir los criterios de suspensión del título, etc.).

19.2.2. El Vicerrectorado de Planificación Académica también nos indicó la inclusión de un bloque optativo de 30 créditos, aún por definir, que hará compatible nuestra titulación con la titulación de Fisioterapia.

19.3. En conversación informal con el equipo rectoral, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales nos insta de forma urgente a que seamos el primer Centro de la Universidad de Extremadura con una doble titulación con la Universidad de Oporto. Las conversaciones entre ambas universidades ya están avanzadas en este sentido, si bien queda pendiente sentarse a decidir qué asignaturas deberán cursar nuestros estudiantes en Oporto para obtener el título portugués y qué asignaturas deberán cursar los estudiantes de Oporto en nuestro Centro para obtener el título español.

19.4. La Facultad de Medicina al igual que nuestro Centro, está a la espera de que se nos convoque para activar la doble titulación con Fisioterapia.

20. Docencia

20.1. Falta de profesorado. El Decano se manifiesta preocupado con la falta de docencia con la que se ha iniciado el curso debido a la marcha de algunos profesores. Explica que desde el Centro se está presionando al máximo a los distintos responsables de la contratación de profesorado, con el objetivo de que se pierda el menor número de clases posible.

20.1.1. Contrataciones previstas. La plaza de la profesora Dña. María Isabel Moreno Contreras está a punto de resolverse, ya que se iniciaron los trámites pertinentes durante el mes de agosto debido a que la profesora anunció su marcha con dos meses de antelación, detalle muy de agradecer. En cuanto a la baja maternal de la profesora Dña. María Luisa Rivadeneyra, sufrió un retraso debido a quedarse desierto el puesto y tener que obtener un profesor procedente de la bolsa de trabajo. En este caso, también la profesora anunció esta situación con bastante antelación, gracias a lo cual, los trámites se pudieron iniciar inmediatamente.

20.1.2. Contrataciones imprevistas. El resto de profesores no ha avisado de su marcha con ninguna antelación, y en algunos casos, se ha marchado de forma inesperada. Por ello, no ha sido posible iniciar ningún trámite de contratación de nuevos profesores hasta el mismo momento de su marcha. La primera carta dirigida al Director del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal* en este sentido se ha remitido el pasado día 15 de septiembre, si bien, hasta el momento no se ha recibido ninguna respuesta. Al parecer y mientras se solicitan y resuelven las plazas correspondientes, se buscarán profesores en la bolsa de trabajo existente. En cuanto al Departamento de *Derecho público*, se ha hecho cargo de la situación inmediatamente por la marcha del profesor D. Fernando Ibáñez García y han asegurado al Centro que la próxima semana estará cubierta esa docencia.

- 20.2. Falta de docencia. El Decano explica que en la Comisión de Evaluación de la Docencia celebrada a raíz de las solicitudes de complementos autonómicos de los profesores, se detectó una alta incidencia en los “olvidos de firma” de algunos profesores a lo largo de estos cuatro años en los que se ha realizado un control exhaustivo de las firmas de clases y tutorías. Los representantes de estudiantes indicaron que gran parte de estos “olvidos de firma” no eran reales, y que algunos profesores faltaban mucho a clase. Ante esta lamentable situación, se está pensando en que para este nuevo curso académico, se realice junto con los representantes de estudiantes, un doble control de firmas del profesorado.
- 20.3. Cursos del Centro Extremeño de Formación y Documentación de la Junta de Extremadura, CEXFOD. Además de la celebración de varios cursos durante el mes de septiembre con toda normalidad, desde el CEXFOD se pidió la colaboración del profesorado en la oferta de cursos para el curso que comienza. Se han recibido más de 45 solicitudes.
21. Recursos materiales e Infraestructuras.
- 21.1. Exterior.
- 21.1.1. Farolas. Se está esperando la iluminación externa del Centro. El Servicio de Infraestructuras instalará farolas fuera del edificio.
- 21.1.2. Pintura. Durante los meses de verano, se procedió a pintar los viales, el aparcamiento y a señalar las zonas habilitadas para personas con discapacidad
- 21.2. Servicio de reprografía. El pasado día 30 de julio, la empresa que tenía la concesión del servicio de reprografía abandonó nuestras instalaciones alegando su escasa rentabilidad. Se notificó a Patrimonio de la UEX en esos momentos y otra vez en septiembre, ya que ese servicio es necesario para el buen funcionamiento del Centro. Nos han asegurado que el problema está a punto de ser resuelto. Temporalmente, es posible utilizar el servicio de reprografía de la papelería del edificio de Usos Múltiples, tal y como se ha informado por correo electrónico a todos los miembros del Centro.
- 21.3. Instalaciones.
- 21.3.1. Revisiones. Se procedió durante los meses de verano a la revisión de las instalaciones del Centro, revisión de extintores, instalación de una nueva alarma, reposición de los indicadores de emergencia (únicamente el 50% de momento, que han costado unos 10.000€), corregir los microcortes eléctricos que afectaban a la piscina, ya que se bloqueaba el sistema de gas.
- 21.3.2. Piscina.
- 21.3.2.1. Humidificadores. Se ha procedido a su adquisición por un total de 9.000€
- 21.3.2.2. Vestuarios. Se ha procedido al acondicionamiento de los vestuarios de la piscina por un total de 9.000€
- 21.3.2.3. Visto bueno. Gracias a estas actuaciones, la Inspectora de Sanidad ha dado el visto bueno al estado de la piscina y a la posibilidad de abrirla al público.
- 21.3.2.4. Uso. Se han iniciado las actividades programadas por el Servicio de Actividad Física y Deporte de la UEX, Club Natación Los Delfines con toda normalidad. También y de forma momentánea, las actividades programadas por el Ayuntamiento de Cáceres.
- 21.4. Material deportivo. Gracias a la ayuda de 15.000€ recibida para la adquisición de diverso material deportivo de uso docente, la recepción de este nuevo material está a punto de concluir. Esta ayuda se ha podido solicitar gracias a nuestra participación en

el diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad, SGIC, programa AUDIT, y en el Programa de Evaluación Institucional, PEI.

- 21.5. Material docente. Gracias a la ayuda de 15.000€ recibida para la adquisición de equipos informáticos destinados a los profesores del Centro, se han podido comprar 40 ordenadores. De nuevo, esta ayuda se ha podido solicitar gracias a nuestra participación en el diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad, SGIC, programa AUDIT, y en el Programa de Evaluación Institucional, PEI.
- 21.6. Material audiovisual. Se ha adquirido nuevo material audiovisual: TDT, grabadoras digitales y equipos de música, a disposición de todos los miembros de la Facultad. Se están esperando 2 pizarras digitales más, obtenidas gracias a nuestra participación en los programas AUDIT y PEI de la ANECA anteriormente mencionados.

En cuanto a las Jornadas del Patrón, el día festivo será el próximo día 31 de octubre, viernes. Las actividades que habitualmente se celebraban durante la semana del Patrón, han tenido que retrasarse una semana debido a algunos imprevistos en la difusión del programa de actos, agravados por el hecho de que la secretaria del Decano ha faltado unos días debido a un problema de salud. Para la próxima semana, se tratará de buscar la ayuda de otro miembro del Personal de Administración y Servicios para realizar las tareas precisas para gestionar los distintos actos previstos.

Se han activado las elecciones a Decano con total normalidad. La convocatoria la realiza la Junta Electoral del Centro, tal y como indica el reglamento electoral de la UEX (contradiendo a nuestro propio reglamento interno), que prevalece sobre cualquier otro de rango inferior. En estos momentos nos encontramos en la fase de recepción de reclamaciones a las candidaturas presentadas.

Primer turno de palabra

1. Profesorado.

- 1.1. Doble control de firmas. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón, solicita que se busque otro modo de realizar el doble control de firmas, ya que los representantes de estudiantes podrían verse condicionados por algunos profesores en ciertas circunstancias. El profesor D. José Miguel Saavedra cree que es una buena idea controlar los “olvidos” sistemáticos de los profesores, si bien duda de la conveniencia de que sean los estudiantes quienes realicen esta tarea. El Decano comenta que aún no se ha decidido el modo de realizar el control y manifiesta que esta preocupación, además de nuestro Centro, también existe en la propia Universidad de Extremadura, que está trabajando en realizar en un futuro, un sistema digital de control de firmas. En este sentido, el Centro ha recibido una ayuda de 2.000€ y un becario, para desarrollar algún software de control de asistencia del profesorado. El profesor D. José Miguel Saavedra pregunta si se puede conocer el nombre de los profesores que sistemáticamente olvidan firmar. El Decano responde que esta información es confidencial y únicamente la recibe el propio profesor y el Director del Departamento al que pertenezca.
- 1.2. Marcha de profesores. El profesor D. José Miguel Saavedra desea saber si el Decano se ha planteado por qué se van los profesores de nuestro Centro. En su opinión se están marchando demasiados en los últimos cuatro años. El Decano comenta que en todos los casos, los profesores que se han marchado lo han hecho por motivos personales y en todos los casos han mejorado su situación particular. No obstante, también está preocupado por estas marchas, preocupación que ha transmitido al equipo rectoral en distintas ocasiones, por ejemplo en la entrega de becas a los estudiantes, en el discurso

del acto del Patrón del Centro, o en conversaciones con el propio Rector. Ha instado al equipo rectoral a que tome medidas al respecto, ya que desde los Centros, no es posible hacer nada en este sentido.

- 1.3. Plazas. El Delegado de primer curso pregunta por la situación de la plaza de la profesora Dña. María Isabel Moreno Contreras. El Decano comenta que ya se ha hecho la baremación de esa plaza y el Vicerrectorado de Profesorado quiere resolver esta plaza el próximo jueves. Después, hay un plazo de unos quince días para la incorporación de la persona que la haya ganado.
2. Piscina.
 - 2.1. Mantenimiento. El profesor D. Félix Núñez habla como usuario de la piscina. Ha notado que si bien no se debe entrar en la zona de piscinas con el calzado de calle, pocos usuarios hacen caso de esta norma, con el consiguiente deterioro de las zonas húmedas. Propone que se habilite un sistema de calzas, que mejoraría esta situación. El Decano agradece la propuesta y buscará la forma de hacerla posible.
 - 2.2. Exámenes. El profesor D. José Miguel Saavedra comenta que los exámenes de las asignaturas de natación fueron el pasado día 19 de septiembre. Ha recibido quejas de algunos estudiantes que tenían este examen por no poder realizar prácticas para el examen en la piscina ya que se encontraba cerrada. Manifiesta su malestar porque el día 25 de septiembre se abrió la piscina para el club deportivo Los Delfines. El Decano lamenta este malestar y explica que la prioridad para el Centro, son sus estudiantes. No obstante, es preciso indicar que las actuaciones que el Centro se ha visto obligado a realizar (sustitución de azulejos durante el mes de julio), que han sufrido retrasos (a principios de septiembre aún no habían terminado la obra), así como los errores de mantenimiento producidos por los correspondientes responsables (que han deteriorado las condiciones sanitarias de la piscina), han impedido abrir la piscina hasta que se han solucionado estos problemas y la Inspectora de Sanidad no ha dado el visto bueno. (Hubo un momento en que se pensó que no habría más remedio que tirar toda el agua y reclamar a la empresa responsable del mantenimiento el coste correspondiente). En cuanto al club deportivo Los Delfines, es posible abrir la piscina en período no lectivo porque disponen de socorrista propio, mientras que el Centro no cuenta con este recurso.
3. Patrón. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón estima que el retraso en las actividades del patrón se deriva de varias causas, además de los problemas de salud de la secretaria del Decano. En este caso, se podría haber hablado con algún otro miembro del Personal de Administración y Servicios para ayudar en la organización de estos actos. El Decano expresa su agradecimiento por el trabajo de Dña. Isabel María Alcalá, que le alivia en gran medida las labores que debe realizar. El retraso se ha producido también por el escaso margen con el que se estaba trabajando en la organización de este evento, debido al resto de tareas que hay que sacar adelante. En caso de ser preciso, se pedirá al Administrador del Centro que asigne durante unos días a un miembro del Personal de Administración y Servicios para ayudar en estas actividades.
4. Plan de estudios. El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón pregunta si se ha remitido a los miembros de Junta de Facultad la documentación correspondiente a las modificaciones enviadas por los Vicerrectorados de Calidad y Formación Continua y Planificación Académica. El Decano comenta que las modificaciones indicadas son estándar para todos los planes de estudios y en muchos casos, ya las teníamos incluidas. De todos modos, hasta que la documentación no esté completamente introducida por parte del Vicerrectorado en el programa VERIFICA de la ANECA, nosotros tampoco tendremos la documentación definitiva, ya que algunos cambios los están introduciendo sobre la marcha. En todo caso, todas estas inclusiones no afectan a los contenidos de la titulación, únicamente a los aspectos técnicos previos a la misma.

3. Aprobación, si procede, de Memoria Académica del curso 2007/08

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día se encuentra entre la documentación adjunta.

El Decano explica que esta Memoria es solicitada desde Rectorado. Ruega así mismo que todos los miembros del Centro, participe en la elaboración de este documento, informando de todos aquellos actos que organicen o de los que tengan conocimiento, para que puedan ser reflejados convenientemente.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la aprobación de la memoria académica del curso 2007/08. Se obtienen los siguientes resultados:

PROPUESTA	VOTOS
Favor	10
Contra	0
Abstenciones	1
TOTAL	11

Por tanto, la propuesta resulta aprobada por mayoría absoluta.

4. Aprobación, si procede, de Tribunal y Calendario de Pruebas de Aptitud

La documentación precisa para el debate de este punto, se encuentra entre la documentación adjunta.

El Decano explica que se trata de solicitudes que tratan de homologar una titulación extranjera con el título español. Previamente, estos solicitantes han recibido del Ministerio de Educación una carta de aceptación, en la que se les comunica de qué materias troncales deben examinarse para esta homologación, pudiendo escoger cualquier universidad española para ello.

Un Tribunal de cinco miembros debe nombrarse cada curso académico, preferiblemente con profesores implicados en la docencia de las asignaturas correspondientes a estas materias troncales y en caso de ser posible, con grado de doctor.

Las solicitudes son las siguientes:

D. Hugo Miguel Marques Pedrosa

Procedente de la titulación “Motricidad Humana. Rama de Ciencias de la Educación Física y Deporte”, del Instituto Superior de Estudios Interculturales y Transdisciplinares, Portugal.

Según el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, para homologar su título debe evaluarse de las materias troncales:

MATERIAS	ASIGNATURAS	PROFESORES
Actividades en el medio natural	Actividades físicas y deportivas en la naturaleza	Pendiente
Entrenamiento deportivo	Teoría y práctica del entrenamiento deportivo	D. Narcís Gusi
	Fisiología del ejercicio	D. Marcos Maynar
	Psicología del rendimiento deportivo	D. Tomás García
Planificación y gestión de la actividad física y del deporte	Gestión deportiva orientada al mercado	D. Carlos Campos
	Gestión de espacios deportivos	D. Alejandro Hidalgo

Dña. Daniela Acatrinei

Procedente de la titulación “Licenciado en Educación Física y Deporte”, de la Universidad de Vest din Timisoara, Rumanía.

MATERIAS	ASIGNATURAS	PROFESORES
Actividades en el medio natural	Actividades físicas y deportivas en la naturaleza	Pendiente
Estructura y organización de las instituciones deportivas	Estructura y organización de las instituciones deportivas	Pendiente
Planificación y gestión de la actividad física y del deporte	Gestión deportiva orientada al mercado	D. Carlos Campos

Propuesta y votación

Se propone que sean los siguientes profesores quienes constituyan el Tribunal, dada su relación con las asignaturas relativas a las pruebas de aptitud:

- Presidente: D. Narcís Gusi Fuertes.
- Vocal 1: D. Marcos Maynar Mariño.
- Vocal 2: D. Tomás García Calvo.
- Vocal 3: D. José Carlos Campos López.
- Vocal 4: D. Alejandro Hidalgo Manchado.
- Suplente 1: Profesor de *Actividades físicas y deportivas en la naturaleza* (plaza pendiente de resolver).
- Suplente 2: Profesor de *Estructura y organización de las instituciones deportivas* (plaza pendiente de resolver).

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la aprobación del Tribunal de Pruebas de Aptitud para el curso 2008/09. Se obtienen los siguientes resultados:

PROPUESTA	VOTOS
Favor	10
Contra	0
Abstenciones	1
TOTAL	11

Por tanto, la propuesta resulta aprobada por mayoría absoluta.

5. Informe, debate y acuerdo, si procede, de apoyo institucional de la Junta de Facultad a la implantación de un complemento autonómico de homologación para el PAS

La documentación precisa para el debate de este punto, se encuentra entre la documentación adjunta.

El Decano explica que se ha recibido una petición del Comité de Empresa del Personal de Administración y Servicios, solicitando el apoyo del Centro en la implantación de un complemento autonómico de homologación para el PAS.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, del apoyo institucional a esta propuesta. Se obtienen los siguientes resultados:

PROPUESTA	VOTOS
Favor	8
Contra	0
Abstenciones	3
TOTAL	11

Por tanto, la propuesta resulta aprobada por mayoría absoluta.

6. Asuntos de trámite:

6.1. Propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección por realización de otras actividades

La documentación precisa para el debate de este punto, se encuentra entre la documentación adjunta.

El Decano explica que de todos los cursos presentados por el Vicerrectorado de Planificación Académica, ninguno de ellos tiene contenidos susceptibles de solapamiento con los contenidos de las asignaturas de nuestro plan de estudios. Por tanto, se propone su aprobación.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la aprobación del reconocimiento de créditos de libre elección por la realización de otras actividades enumerados en la relación adjunta. La propuesta resulta aprobada por unanimidad.

6. Asuntos de trámite:

6.2. Inscripción de Trabajo de Grado en el Libro de Trabajos de Grado

El Decano informa de la solicitud de inscripción de los siguientes trabajos de grado en el Libro de Trabajos de Grado (ambos son modificaciones de inscripciones previas):

Trabajo de grado

Nombre: D. Francisco Javier Brazo Sayavera.
Título: Respuesta de la vitamina C ante un esfuerzo incremental máximo en ciclistas de alto nivel.
Director: Dr. D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.
Dr. D. Diego Muñoz Marín.
Dr. D. Rafael Timón Andrada.
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

Trabajo de grado

Nombre: Dña. Ana María Domínguez Pachón.
Título: La práctica de la actividad física y el deporte en Extremadura en función del núcleo de población.
Director: Dra. Dña. Yolanda Escalante González.
Dr. D. José Miguel Saavedra García.
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

Primer turno de palabra

El representante del Personal de Administración y Servicios D. Manuel Manchón, pregunta por la conveniencia o no de que los Trabajos de Grado los realicen personas que actualmente son profesores del Centro. El Decano estima que no hay inconveniente en ello, aunque indica que lo consultará.

6. Asuntos de trámite:

6.3. Informe sobre nombramiento de representante del Sistema de Garantía Interna de Calidad

El Decano explica que desde el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua se nos ha pedido el nombre de un Responsable del Sistema de Garantía Interna de Calidad en nuestro Centro. Se contestó que nos encontrábamos en pleno proceso electoral de Decano, por lo que no parecía oportuno aventurar un nombre en estos momentos, hasta que se decidiera quién sería el nuevo equipo decanal. Sin embargo, se insistió en la remisión del nombre de este responsable de calidad, ya que desean que comience su trabajo de forma inmediata, si bien el complemento económico por sus funciones comenzará a percibirse a partir de enero de 2009.

En caso de continuar este equipo decanal, el responsable del SGIC será la profesora Dña. Margarita Gozalo Delgado. Se están tomando las medidas oportunas para ubicar un despacho en el que pueda desempeñar sus funciones. Posiblemente será en la zona de los despachos para Departamentos, que actualmente se encuentran desocupados.

6. Asuntos de trámite:

6.4. Dictamen sobre solicitudes de convalidaciones y adaptaciones del curso académico 2008/09

La documentación precisa para el debate de este punto se encuentra entre la documentación adjunta.

El Decano explica que la propuesta que se adjunta procede de la Comisión Docente, que previamente ha deliberado y acordado su dictamen. Recuerda así mismo que la diferencia entre convalidaciones y adaptaciones se basa en que el estudiante proceda o no de los mismos estudios (adaptaciones) o de otros estudios (convalidaciones), independientemente de la Universidad en donde los haya cursado.

Se ofrece un turno de palabra, que no resulta necesario.

Procede a realizarse la aprobación, a mano alzada, de la ratificación de este dictamen. Resulta aprobado por unanimidad.

6. Asuntos de trámite:

6.5. Otros asuntos de trámite

Este punto no resulta necesario.

7. Ruegos y preguntas

1. Profesorado:

1.1 Contratación.

1.1.1 Horarios. El profesor D. José Miguel Saavedra manifiesta que, en su opinión, los plazos de contratación de nuevos profesores se dilatan debido a lo inconveniente de los horarios de algunas asignaturas, como *Alto rendimiento en natación*. Argumenta su manifestación en el largo proceso de contratación que sufrieron sus asignaturas durante el curso anterior, en que estuvo prácticamente un año con una Licencia de investigación en otra universidad. El Decano no está de acuerdo con esta apreciación e indica que el horario de las asignaturas de natación es exactamente el mismo que el de las asignaturas de baloncesto, de las que él mismo es responsable. El profesor D. José Miguel Saavedra matiza su pregunta, ya que desea conocer la opinión del Decano en cuanto a que si se hubiera modificado el horario, hubiera sido más fácil contratar a un profesor. El Decano indica que no puede responder a esa pregunta, ya que desconoce qué podría haber ocurrido en ese caso.

1.1.2 Trámites. El Delegado de primer curso ruega que se aceleren al máximo los trámites de contratación del profesorado y que se exijan perfiles específicos. El Decano explica que desde el Centro se trata de acelerar este proceso de contrataciones tanto como es posible, pese a no ser competencia de la Facultad. Continuamente se está presionando a los Departamentos responsables en este sentido. No obstante, conviene recordar que estos procesos tienen una duración de 3 a 4 meses, por lo que se está cubriendo la docencia con bolsas de trabajo.

1.2 Carga docente. El profesor D. Kostantinos Gianikellis desea hacer constar que el Centro no le ha facilitado la posibilidad de unir dos asignaturas en un mismo horario (*Biomecánica del movimiento humano*, tercer curso, 9 créditos, anual y *Biomecánica del movimiento humano curso de complementos de formación*, 6 créditos, cuatrimestral), a pesar de la elevada carga docente que soporta y por la que nadie le ha dado las gracias. Considera que debería agradecersele también el que se haya hecho cargo de sus clases desde el primer día de curso. El Decano explica que el horario se establece a finales de curso y se aprueba en Junta de Facultad, por lo que no cabe ninguna modificación posterior, salvo causa de fuerza mayor. El profesor D. Kostantinos Gianikellis indica que esto se ha hecho a pesar de la petición que según él ha hecho al Centro el Vicerrector de Profesorado. El Decano manifiesta que el Vicerrector de Profesorado no se ha dirigido al Centro en ese sentido. El profesor D. Kostantinos Gianikellis reitera que, en su opinión, el Decano le perjudica de forma intencionada al elaborar el horario de clases. El Decano comenta que el horario de este curso es prácticamente igual que el del curso anterior, independientemente del cambio de carga del profesor D. Kostantinos Gianikellis.

1.3 Doble control de firmas. El representante de estudiantes D. Juan Manuel Solís, propone que se realice una firma conjunta entre el profesor y el representante de los estudiantes. El Decano reitera que aún no hay nada decidido y que se está buscando un mecanismo adecuado, aunque será el nuevo equipo directivo quien decida este aspecto.

2. Instalaciones:

1.4 Uso no docente de instalaciones.

1.4.1 Deterioro del material docente. El profesor D. José Miguel Saavedra comenta que por el deterioro en el uso de instalaciones para un proyecto de investigación del que es responsable, se le ha cobrado un total de 36,64€ pese a que el grupo de investigación no recibe ningún ingreso por la realización de esta actividad. Agradece al Personal de Administración y Servicios D. Juan José Yerpes su

implicación en el mantenimiento del material. Pregunta si realmente corresponde al grupo de investigación cargar con este gasto. El Decano explica que a los usuarios de las instalaciones para uso no docente, se les pide que las dejen en las mismas condiciones en las que se las encuentran y considera muy oportuno que si se deteriora algún material, éste se reponga. El Vicedecano de Economía e Instalaciones también considera adecuado que los grupos de investigación repongan el material que deterioran, ya que tienen presupuesto para ello. Comenta que en este caso concreto se ha hecho un mal uso de las instalaciones ya se han recibido numerosas quejas al respecto. Considera que el Centro no tiene por qué costear un mal uso del material de las instalaciones.

- 1.4.2 Criterio de asignación. A raíz de una coincidencia en la solicitud del Pabellón del Centro para realizar actividades de investigación, que se solucionó gracias a un acuerdo entre los solicitantes, el profesor D. José Miguel Saavedra pregunta por el criterio de asignación de las instalaciones a las peticiones recibidas para uso no docente. Considera que el orden de llegada de las solicitudes no es un buen criterio en este sentido. El Decano indica que una vez asignada la docencia y el tiempo de prácticas de los estudiantes, se van atendiendo las peticiones que van llegando, ya que no es posible anticipar lo que se desconoce. El Vicedecano de Economía e Instalaciones considera que este criterio es perfectamente válido y comenta que cuando ha habido algún conflicto, se ha tratado de solucionar de la mejor forma posible, y de hecho, este investigador tiene un porcentaje de uso de la instalación de más del 40% del horario total. Naturalmente, si hubiera muchas peticiones, habría que arbitrar alguna solución como distribuir el tiempo equitativamente entre todos los solicitantes por ejemplo.
 - 1.4.3 Tasas públicas. El profesor D. José Miguel Saavedra comenta que ha oído el rumor de que se va a cobrar una tasa pública por usar las instalaciones deportivas para proyectos de investigación. En su opinión y si esto fuera cierto, no sería oportuno ya que los investigadores no reciben recursos económicos por realizar sus proyectos de investigación. El Decano comenta que este rumor no es cierto y que nunca se ha pedido nada a los investigadores, si bien, es una posibilidad a considerar. Indica también que los proyectos de investigación sí que reciben fondos, que gestionan los Departamentos responsables.
 - 1.4.4 Gestión. El Vicedecano de Economía e Instalaciones manifiesta su malestar por lo que considera quejas injustas, que por cierto, se reciben por primera vez de forma pública. Cree que la gestión de las instalaciones es buena. Sin embargo, desea hacer constar que algunos profesores utilizan determinadas instalaciones cuando no les corresponde según su horario, e incluso cambian el horario de uso según su propio criterio, perjudicando a toda la comunidad.
- 1.5 Sala de gimnasia.
- 1.5.1 Limpieza. El Delegado de primer curso manifiesta que el tapiz de la Sala de Gimnasia está muy sucio y solicita que se limpie. El Decano traslada esta información al Vicedecano de Economía e Instalaciones para que tome las medidas oportunas.
 - 1.5.2 Tumbling. El Delegado de primer curso indica que el tumbling de la Sala de Gimnasia está muy deteriorado. El Vicedecano de Economía e Instalaciones comenta que en la Sala de Gimnasia se ha invertido un total de 5.000€+ 2.000€ que se van a invertir de forma inmediata. Sin embargo, los especialistas han priorizado la sustitución y adquisición de otros materiales antes que el tumbling.
- 1.6 Sala de danza

- 1.6.1 **Practicable.** El Delegado de primer curso indica que el practicable de la sala de danza está muy deteriorado. El Decano comenta que en estos momentos no hay recursos económicos para abordar esta necesidad. Se solicitó una ayuda al Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua, pero no se consiguió. Volveremos a concursar en todo lo que podamos, ya que se trata de una prioridad. El Vicedecano de Economía e Instalaciones indica que estamos a la espera de fondos para ir sustituyendo este practicable de forma paulatina.
- 1.7 **Piscina.**
- 1.7.1 **Uso.** El Delegado de primer curso estima que debería encontrarse algún modo para usar la piscina en la preparación de los exámenes de septiembre. Manifiesta que también podría usarse la piscina del SAFYDE.
- 1.7.2 **Socorristas.** El Delegado de primer curso pregunta si un alumno o un grupo de alumnos trajeran un socorrista, podrían utilizar la piscina. El Decano explica que hay una normativa autonómica muy exigente a este respecto. Si se incrementa el uso de la piscina por parte del SAFYDE para el próximo curso y se incluye alguna actividad en jornada de mañana, será posible de disponer de un socorrista y en consecuencia utilizar la piscina fuera del horario de clases en horario de mañana.
2. **Servicio de reprografía.**
- 2.1. **Biblioteca.** La representante del Personal de Administración y Servicios Dña. María Isabel Rubio comenta que en la Biblioteca del Centro se podría ofrecer un servicio de reprografía por tarjeta. El Decano explica que en una reunión mantenida con el responsable de la papelería de los servicios centrales, se han ofrecido a proporcionar un servicio de reprografía por tarjeta, por lo que el personal de la papelería sustituiría la fotocopidora actual por una de tarjeta. Sin embargo, hasta que no se resuelva el concurso, no se podrá hacer nada, ya que se podría asignar a una tercera empresa. En caso de que ninguna empresa ganase el concurso, se gestionará inmediatamente esta posibilidad.
- 2.2. **Correo electrónico.** El Delegado de primer curso propone que los profesores entreguen los apuntes por correo electrónico, ya que trasladarse al servicio provisional de reprografía no siempre es posible porque tienen clases y en muchas ocasiones está cerrado.
3. **Servicio de cafetería.** El Delegado de primer curso manifiesta que los precios de la cafetería, en ocasiones, no se ajustan a los precios publicados en los tablones. El Decano agradece esta información ya que no existía queja alguna sobre la alteración de los precios de la cafetería. No obstante, recuerda que los precios de la cafetería los fija la Universidad de Extremadura. El Vicedecano de Economía e Instalaciones pedirá que estos precios estén expuestos públicamente en lugar más visible.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 11:50h.

D. Sergio José Ibáñez Godoy

Decano

Dña. María de las Mercedes Macías García

Secretaria Académica